

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****17454**

*Información Pública relativa al proyecto de reforma parcial y ampliación del hotel Grupotel Marítimo en la avenida Rei Joan Carles I, 2 en el puerto de Alcúdia, en zona de policía de torrentes, en el TM de Alcúdia. Exp.: 4335/2015*

Peticionario: Unión Turística Hotelera SA

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Alcúdia o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 25 de noviembre de 2015

**La directora general de Recursos Hídricos**

Joana Garau Muntaner

